



## PRONUNCIAMIENTO

Ante los sucesos ocurridos en Oaxaca, Oaxaca, a los colegas médicos Dr. Luis Alberto Pérez Méndez y Dra. Gabriela Cruz López, acusados de homicidio doloso, el Consejo Directivo de la Sociedad Mexicana de Urología, Colegio de Profesionistas, A.C., expresa:

Estamos indignados por un sistema, que una vez más, criminaliza, y ahora, catalogando como doloso(!) este incidente de salud, muy lamentable y desafortunado, pero sin culpabilidad alguna de los actores.

Alzamos nuestra voz para que sea revisado el caso de los colegas oaxaqueños, que sea debida y prontamente re tipificado, y que el proceso judicial continúe sus cauces legales, justos e imparciales, con la presunción de inocencia hasta que se demuestre lo contrario.

Liberación inmediata!

No más trato de criminales a los profesionales de la Medicina!

Manifestamos nuestra solidaridad con nuestro apoyo, vigilantes de la evolución, para que, en su momento, tomemos decisiones responsables, pero enérgicas, para exigir el esclarecimiento total y solución favorable y definitiva de este caso.



**“Urología de Calidad y de Vanguardia para todos”**